

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA,
TURISMO Y DE FOMENTO

5. EMPLAZAMIENTO A INTERESADOS DE EXPEDIENTE EN PROCEDIMIENTO ORDINARIO Nº 11/2023, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D. ABDELKADER MOHAMED HACH ABDESLAM.

Expte. 7776/2018: **Reposición de la legalidad urbanística en c/ Río Ter 1/ Río Guadalete**

Interesado: **D. Abdelkader Mohamed Hach Abdeslam**

Emplazamiento: **Procedimiento Ordinario 11/2023**

Juzgado: **Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3**

En el expediente referenciado se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el interesado, habiéndose incoado por el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de esta ciudad el procedimiento ordinario 11/2023 en el que ha recaído resolución de fecha 9 de noviembre de 2023 donde se ordena la remisión a ese juzgado del expediente administrativo en el plazo improrrogable de **veinte días** y la notificación a cuantos aparezcan como interesados en dicho expediente, emplazándoles para que puedan personarse como demandados ante este órgano judicial en el plazo de **nueve días**.

A tales efectos, se procede a la publicación del emplazamiento en el boletín oficial de la ciudad para conocimiento de los posibles interesados que no figuran en el expediente administrativo.

Melilla, 02 de enero de 2024,
El Director General de la Vivienda, Patrimonio y Urbanismo,
José Luis Matías Estévez